

1896  
**JUNIO**  
Pleamares: á las 00.00  
m. Coeficiente 00. Id.  
00.01 t. Coeficiente, 65.  
Bajamares á las 05.53  
m. y 04.16 t. Orto del  
sol: 4.50 Ocaso: 7.53.  
**21**  
**DOMINGO**  
San Luis Gonzaga  
y San Raimundo ob.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO IV REDACCION Y ADMINISTRACION NÚM. 1.252  
WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Páginas	
Trimestre en la capital	4,00
Año en la idem.	15,00
Trimestre fuera de la capital	4,50
Año fuera de idem.	16,00
Número suelto 5 céntimos	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Neos; idem kiosko de la Plaza de Bocado; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alarazanas; idem de la de Dazis y Velasco; idem de la P. mercado.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA MANUELA ARROYO Y MARTINEZ-CONDE DE PORRÚA**  
ha fallecido en el día de ayer, á las 5 de su tarde  
EN EL INMEDIATO PUEBLO DE PEÑACASTILLO  
Después de recibir los Santos Sacramentos  
R. I. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Porrúa y Pradera, sus hijos José, Nicolás, Luis y Gerardo, madre doña Petra Martínez-Conde, hermana doña Amelia Arroyo de Gómez Castanedo, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida, rogándoles se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, hoy 21, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio del pueblo, así como al funeral que tendrá lugar en la iglesia del mismo día 23, á las diez de su mañana.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, y se despide en el cementerio y en la Iglesia, respectivamente.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

**LA ATALAYA**  
es el periódico de mayor circulación de la provincia

**VILLA DE SUANCES**  
Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Arazanas  
teléfono número 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, á 1'60; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

Plato del día: Menestra del tiempo y arroz á la valenciana.

**RESTAURANT**  
**EL CANTÁBRICO**  
DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ  
Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)

**PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO**  
Teléfono número 200  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Pollos á la financier.

**CAFÉ OCCIDENTE**  
COMIDA DEL 21 DE JUNIO DE 1896  
CUBIERTO Á PESETAS, 2.

Sopa de tapioca.  
Pescados varios.  
Frito de sesos.  
Chuletas á la bordalesa.  
Pan, vino y postres.

**PARA CAMISAS COLMENARES**  
17, Blanca, 17

Única casa que da los guantes cabritilla á 1,75 peseta, y los de hilo, imitación gamuza, á 1,25. Gran surtido en abanicos japoneses desde 50 céntimos uno.

17, Blanca, 17

**BAÑOS MINERALES DE LIERGANES**  
AGUAS SULFURADO-CÁLCICAS, SULFÚRICO-AZOADAS

Especialísimas para todos los padecimientos de los órganos del aparato respiratorio, como son, las faringitis, laringitis crónicas, infartos pulmonares, hemotisis y procesos tixiogenos.

Eficacísimas para combatir el escrofulismo y herpetismo; afecciones orgánicas, enfermedades de la matriz, é infartos uterinos; mal de piedra; riñones, arenas y vegiga.—Párpados y globo ocular.

Se remiten Memorias al que las pida.  
Hay capilla y telégrafo.

**SAN LUIS GONZAGA**

Espejo de inocentes, admirable ejemplo de jóvenes cristianos, modelo de santidad, fuente de virtudes y manantial inagotable de amor á Dios, fué San Luis Gonzaga, el Santo cuya vida incomparable, de peregrina pureza, se ofrece á la juventud como segura norma. Su historia no está afeada por un solo pecado de los que arrastran á la perdición eterna: su vida aparece diáfana y pura, como agua limpia que corre mansa por

**AL PARTIR**  
SONETO

¡Perla del mar! ¡Estrella de Occidente!  
¡Hermosa Cuba! Tu brillante cielo  
la noche cubre con su opaco velo,  
como cubre el dolor mi triste frente.  
¡Voy á partir! La chusma diligente  
para arrancarme del nativo suelo  
las velas iza, y pronta á su desvelo  
la brisa acude de su zona ardiente.  
¡Adios, patria feliz, edén querido!  
¡Doy que el hado en su furor me impela,  
tu dulce nombre halagará mi oído!  
¡Adios! ya crujie la turgente vela...  
el ancla se alza... el buque estremece  
las olas corta y silencioso vuela!

GERTRUDIS GÓMEZ DE AVELLANEDA.

**LAS CAJAS DE FÓSFOROS**

Constante la Liga de Contribuyentes en su labor de velar por los intereses de Santander, no ha desistido de reclamar contra abusos que á la población perjudican. Los que se vienen cometiendo en la explotación de las cerillas fosfóricas, encierran un grave perjuicio, que no puede menos de lesionar los intereses del público. La Liga acordó reclamar contra esos abusos, y hé aquí la razonada exposición que ha dirigido, sobre el particular, al excelentísimo señor ministro de Hacienda:

Excelentísimo señor: La Liga de Contribuyentes de Santander, con el respeto y consideración debidos, ante V. E. expone: Que en distintos centros y con alguna frecuencia, se oye lamentar de las deficiencias que se observan en la expendición de cerillas, no sólo en lo que se refiere á su calidad, sino también en cuanto al número de mixtos ó fósforos que las cajas contienen. Y aunque á primera vista, por lo que se relaciona con determinados particulares, el asunto parece carecer de importancia, sin embargo, esta Liga de Contribuyentes considera procedente concedérsela, por tratarse de algo general y que atenta principalmente á las clases más necesitadas, cuya situación económica les impone el ahorro en los menores detalles de la vida.

No juzgó antes de ahora oportuno esta Sociedad molestar á V. E., reclamando, como en este momento lo hace, sobre el punto en cuestión, porque consideró que bastaría dirigir una indicación formal al señor representante en Santander del gremio de fabricantes de fósforos, y así lo verificó el año pasado. Dicho señor, haciéndose cargo de nuestras observaciones, contestó ofreciendo que transmitiría las quejas expuestas al señor arrendatario, y así lo cumplió, pero el caso es, que el mal sigue y continúa en pie, y si algunas disposiciones superiores se dictaron para corregirlo, han debido quedar desatendidas por los subalternos obligados á cumplimentarlas.

Juzgando, pues, inútil esta Sociedad toda gestión cerca de los empleados en el negocio de fósforos, ha resuelto llegar hasta V. E. con esto que podemos calificar de verdadera denuncia, por cuanto que se refiere á un hecho que puede encontrar castigo en el Código penal; porque no se trata de detalles aislados, sino de una verdadera defraudación general y constante, de la que no se puede culpar á las personas intermediarias entre el fabricante y los compradores, por la circunstancia de expenderse las cajas de fósforos convenientemente precintadas.

Y por otra parte, se considera esta asociación relevada de más explicaciones para probar su aserto por tratarse de un hecho que queda evidenciado con solo adquirir una cajita de cerillas y proceder al recuento de las mismas.

No necesitamos copiar aquí el artículo quinto del real decreto que rige en el asunto, por ser conocido por V. E. Únicamente el resultado de la comprobación practicada por esta sociedad, que ha sido el siguiente: las cajas ordinarias dice la ley que llevarán 90 cerillas, y ninguna pasa de 83, como tampoco excede de 54 la caja fina, que debiera contener 60, y, por último, las de dos gomas en lugar de llevar 75 cerillas solo contienen 55.

Este tanto por ciento tan enorme en que se lucra el fabricante, para quien representará una utilidad de muchos miles anuales, no admite explicación ni tiene disculpa, porque no solamente aparece con claridad de donde procede el daño, por la circunstancia indicada de venderse precintadas las cajas, sino que además se evidencia que la defraudación se ejecuta deliberadamente y que con antelación se disponen las cosas para llevarla á cabo, lo cual se demuestra observando que se encuentran completamente llenas con 55 cerillas una caja que debiera de contener 75, lo que prueba con toda evidencia que al construirse los envases se prevee ya el número de fósforos que van á contener.

Por lo expuesto, la Liga de Contribuyentes de Santander suplica á V. E. se sirva fijar su atención en el particular objeto de esta instancia y procurar, por los medios de que dispone, la corrección del extremo denunciado, que no afecta sólo á un pueblo ni á una región determinada, sino á la nación entera, y que constituye algo que merece fuerte calificativo.

Es gracia que esta Sociedad espera merecer de la rectitud de vuestencia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Santander 16 de junio de 1896.

cauce sin fango su alma angelical estuvo en Dios, acá en la tierra, por haber estado con El antes de elevarse al cielo; sus actos, como sus pensamientos, se ajustaron siempre á las inspiraciones del Angel bueno, que venció en la disputa de aquel alma purísima, al espíritu del mal, ya quebrantado para la obra de arrastrarla hacia el pecado, por la madre de San Luis; aquella piadosa marquesa de Castellón, que ofreció á la Virgen este fruto precioso de sus entrañas.

La fiesta de San Luis es la fiesta de la juventud, de la juventud que cree y reza; de esta juventud cristiana que doma los impulsos de las pasiones con el propósito firme de seguir los ejemplos del esclarecido Príncipe de Mantua, que ofreció al mundo edificante ejemplo en el último tercio del siglo XVI, y cuya memoria es hoy y será siempre motivo de asombro para los cristianos ejemplo de persuasiva elocuencia, dado por un muchachillo que abandonó cuanto constituía entonces y constituye ahora el ideal de la mayoría de los jóvenes, para caminar resueltamente por la áspera senda de las enseñanzas evangélicas.

No fueron parte á distraerle de este santo propósito, ni el amor extremado que le profesaba su familia, ni las esperanzas que en su gobierno habían puesto sus vasallos, ni los estímulos del poder y la riqueza, ni el empeño inhumano que puso su padre para disuadirle de su profundo amor á la Cruz.

«¡Que gloria es la de San Luis, hijo de Ignacio, —exclamaba Santa María Magdalena de Parzís.—Nunca la hubiera creído, si no me la hubiera mostrado el Señor. Parece que no he visto en el cielo gloria igual á la de Luis. Digo que San Luis es un gran santo.»

Andando los tiempos, se han cumplido los deseos de don Fernando Gonzaga, y Luis, su primogénito, ha llegado á ser capitán de numerosas huestes que Dios Nuestro Señor ha puesto bajo su protección y amparo. No otra cosa son las congregaciones de San Luis Gonzaga, esparcidas por todo el mundo cristiano, y no otra cosa quisiéramos que fuesen para salud y esperanza de la patria. Escuelas de soldados; porque el mundo necesita de estas huestes si ha de volver á encauzarse por caminos de salud. Tiempo tendrán estas congregaciones de ser semillero de literatos y artistas, de hombres de saber y de gobierno; pero ahora hay necesidad de subordinar todos estos fines, que son secundarios.

Jóvenes de San Luis Gonzaga! Sois una esperanza del porvenir si os mostráis dignos de vuestros gloriosos destinos; seréis un desengaño más, si como al mancebo del Evangelio, os parece duro el camino del deber y del sacrificio, y entonces no podréis alegar excusa alguna ante Dios; porque vuestros maestros os dan ejemplo de virtud heroica, vuestro insigne Patrono asombró al mundo con su penitencia y su pureza, su desprendimiento y su espíritu de sacrificio, y Jesucristo nuestro Señor, que se complace particularmente en los jóvenes, ha vinculado la gloria del cielo en estas expresivas palabras: *renunciarse á sí propios y tomar la cruz.*

Por acuerdo de la Junta directiva.—El Presidente, Carlos Saro.—El vocal secretario, Francisco Salazar.»

**LA VIRGEN DE LOURDES**

En un periódico de Madrid, *El Imparcial*, dedica un interesante artículo á los milagros de la Virgen de Lourdes, un escritor distinguido. Merece este artículo, publicado en un periódico que no se distingue por su escrupulosidad en materias de fé, que se recojan algunas de las cosas que contiene, todas muy interesantes. Cuenta la historia de la curación milagrosa y de la conversión del ilustre periodista francés Mr. Lasserre, que al quedarse viejo, había quedado sumido en la desesperación y en la miseria. Ciego estaba de los ojos del cuerpo, y ciego estaba también de los ojos del alma, porque ni los ruegos de su madre, ni los consejos de personas sensatas, lograron que aquel desgraciado escritor abriera los ojos de la fé, ya que los cerrara para siempre á la luz del día.

Era preciso acudir á todos los recursos humanos y dejarse de tonterías, decía Lasserre; fué necesario que los ilustres especialistas monseñores Desmares y Giraud Teulon se declarasen vencidos y que el célebre periodista tuviese un lazarillo para leer y escribir, retirado, al fin, en casa de su madre en un pueblecito á orillas del Dordoña. Era esto en setiembre de 1862. Lasserre tenía unos amigos íntimos; un matrimonio, pero que estaban lejos á la sazón, y el enfermo quiso comunicárselos sus penas y su situación.

La respuesta íntegra y curiosa en verdad, consta en una obra de Mr. Lasserre; pero para no cansar á nuestros lectores diremos tan solo que alarmados y entristecidos por la situación de su amigo, le contaban su viaje á Cautelets, su visita á la famosa Gruta de Lourdes, y se hacían eco de los prodigios que allí sucedían; y además, ¡cosa extraña! le decían que siendo él católico, aunque no fuera grande su fé, debía visitar aquel sitio, ó bien emplear el agua para lavarse con ella, pues según habían oído decir no era necesario ir á Lourdes para conseguir una curación.

Desde este momento se empezó á librar en el espíritu de Lasserre una lucha terrible, que él descubre admirablemente en la obra á que antes nos referimos.

En ese libro se lee lo siguiente:

«Mis lectores pueden imaginarse la solemnidad, el temor, la esperanza con que yo abrí la botella por mí madre pedida y remitida para mí por el párroco de Lourdes.

Solo en mi cuarto, yo que no practicaba mi religión, tuve el valor de arrodillarme y de pedir á la Virgen Santa curase mi ceguera física y moral, y al pronunciar estas palabras me frotaba los ojos y la frente con una toalla empapada en el agua de Lourdes. No duró la operación treinta segundos... juzguese mi asombro, es decir, mi espanto, cuando de repente, «sin transición» alguna, con la rapidez del rayo, me sentí curado y veía perfectamente.

¡Extraña contradicción humana!—dice Lasserre.

Un instante antes tuve fe y «esperé» mi curación, y un momento después no podía creer en mis sentidos al probarme ellos mismos que mi curación era completa.

Al instante corrí gritando «estoy curado», cogí el libro de las «Apreciaciones de Lourdes», leí seguidas las 104 páginas, á las cinco y treinta cinco minutos de la tarde, cuando en París y en el mes de octubre es casi de noche.

El autor del trabajo que aparece en «El Imparcial» agrega que él estuvo en la peregrinación á que Zola asistió con varios representantes de la prensa de París; admiró aquel orden admirable, aquel hormiguero indefinible de la caridad cristiana; publicó el prodigio que todos presenciaron viendo sanar de repente una joven de dieciséis años, «tullida, deforme, paralítica de nacimiento», y que salió de la piscina tan perfecta como la mirábamos en medio del asombro y de las lágrimas de 30.000 peregrinos que á una voz entonaron el «Te Deum laudamus». Y él, como otros muchos, sintió el efecto «apavoroso» de aquel suceso y oyó Zola: «est bea: ¡qué hermoso!

Esto dijo Zola, asombrado ante los milagros de Lourdes; pero su primera impresión no le ha impedido escribir un libro impío, indigno de la pluma de un escritor que se precie de honrado.

**UNA OBRA DE CARIDAD**

Muchas veces hemos sido eco de los necesitados, y hemos traído, cumpliendo con un deber de caridad, á estas columnas las súplicas de infelices que se ven obligados á implorar el auxilio de los que pueden prestárselo.

Las personas caritativas, que son en Santander muchas y muy constantes en la práctica de esta virtud hermosísima, no se cansan de amparar á los desvalidos. Por esto no vacilamos en traer á nuestras columnas una nueva súplica, motivada por desdichas que apenan.

Un pobre obrero, laborioso, infatigable, dedicado á un trabajo rudo, en el que á cambio de la salud ha encontrado hasta ahora el

pan de sus hijos, padece una enfermedad crónica, contraída por consecuencia de las fatigas de su labor preciosa. Para alivio de enfermedad, que ya le impide dedicarse á sus tareas habituales, necesita este obrero tomar las aguas de un balneario de esta provincia, remedio para él imposible por carecer de todo recurso. Un pequeño auxilio bastaría para facilitar á este desgraciado el remedio que los médicos le aconsejan, y sin gran esfuerzo, harían las personas caritativas una hermosa obra contribuyendo á la curación de este pobre trabajador, cuya enfermedad sumirá en la miseria á su familia.

La redacción de LA ATALAYA, inicia, con la cantidad de *veinticinco* pesetas, una suscripción á favor de este honrado obrero, cuyo nombre y domicilio se dirá en nuestra administración, donde se reciben los donativos, á las personas caritativas que tengan á bien secundar esta caritativa obra.

**NOTICIAS**

**Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.**

**Cortiguera.—Dentista.—Arazanas, 10.**

Se ha extraviado una yegua de cuatro años, negra pelicana, con la cabeza y cola torcidas y de seis y media cuartas de alzada; lleva una potranca de dos meses, patizada y esquilada de la cruz y de la cola.

Su dueña doña Carlota Canales, vecina de Barranga, gratificará el hallazgo de dichos animales.

4-8

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Tomás Agüero S. de Tagle (jefe).  
Don Manuel M. Ruiz de la Escalera.  
Don José del Río González.  
Don Honorio Solana (practicante).  
Don Agapito Aguirre (capellán de semana).

Por razón de la misa solemne y sermón que habrá en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, no habrá congregación de San Estanislao.

A las cuatro y media de la tarde se reunirán todos los congregantes en el salón contiguo de la iglesia para salir en la procesión de San Luis.

**Baños flotantes**

Desde hoy quedan abiertos al servicio público los baños de don Ramón González del Corral, sitos en el muelle de los Corconeras.

**«Crónica del Sport»**

Hemos recibido el número 8 de esta interesante ilustración quincenal, que contiene notables artículos de literatura y bellas artes, además de los consagrados al sport en todas sus manifestaciones. Entre éstos, mencionaremos las completas reseñas de las carreras de caballos de Jerez y Sevilla, y notas curiosas de caza, pesca, tiro, esgrima, gimnástica, velocipedia, colombofilia, polo, pelotarismo, etcétera.

Los grabados que ilustran este número en nada desmerecen de los que se ven en las mejores publicaciones del extranjero, como lo demuestran la reproducción de cuadros y dibujos de Ludwig, Boutet y Ravenstein, y los retratos de los notables pelotaris «Tandilero» y «Pedrés».

La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

La señorita Elena Antolín ha obtenido en los exámenes recientemente verificados en el Conservatorio de Madrid la hermosa calificación de notable.

Esta aventajada pianista, discípula del distinguido profesor don Manuel Guervós, cuyas altas dotes artísticas son ya bien conocidas en Santander, cuenta ya en su carrera con un buen número de sobresalientes, honoríficas notas que demuestran su aprovechamiento en el arte que cultiva.

**Para el Sanatorio**

Al pasar estos días por la plaza de los Mercados, hemos visto con satisfacción el cartel, en que se pide una limosna para el Sanatorio. Sabemos que se han recogido en el «ceceo» legumbres, verduras, y otros comestibles, y además 12 pesetas y 75 céntimos en metálico. Las encargadas de la colecta han sido respectivamente, durante la última expedición, Josefa Conlledo, Carolina Gutiérrez y Cruz Cobo.

En nombre de los soldados acogidos en aquel Asilo, damos las gracias á cuantas personas han contribuido con su óbolo á tan benéfica obra.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

pan de sus hijos, padece una enfermedad crónica, contraída por consecuencia de las fatigas de su labor preciosa. Para alivio de enfermedad, que ya le impide dedicarse á sus tareas habituales, necesita este obrero tomar las aguas de un balneario de esta provincia, remedio para él imposible por carecer de todo recurso. Un pequeño auxilio bastaría para facilitar á este desgraciado el remedio que los médicos le aconsejan, y sin gran esfuerzo, harían las personas caritativas una hermosa obra contribuyendo á la curación de este pobre trabajador, cuya enfermedad sumirá en la miseria á su familia.

La redacción de LA ATALAYA, inicia, con la cantidad de *veinticinco* pesetas, una suscripción á favor de este honrado obrero, cuyo nombre y domicilio se dirá en nuestra administración, donde se reciben los donativos, á las personas caritativas que tengan á bien secundar esta caritativa obra.

**NOTICIAS**

**Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.**

**Cortiguera.—Dentista.—Arazanas, 10.**

Se ha extraviado una yegua de cuatro años, negra pelicana, con la cabeza y cola torcidas y de seis y media cuartas de alzada; lleva una potranca de dos meses, patizada y esquilada de la cruz y de la cola.

Su dueña doña Carlota Canales, vecina de Barranga, gratificará el hallazgo de dichos animales.

4-8

Desde las ocho de la mañana de hoy á igual hora del día siguiente, harán guardia en el Sanatorio, distribuyéndose las horas del servicio de común acuerdo, los señores siguientes:

Don Tomás Agüero S. de Tagle (jefe).  
Don Manuel M. Ruiz de la Escalera.  
Don José del Río González.  
Don Honorio Solana (practicante).  
Don Agapito Aguirre (capellán de semana).

Por razón de la misa solemne y sermón que habrá en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, no habrá congregación de San Estanislao.

A las cuatro y media de la tarde se reunirán todos los congregantes en el salón contiguo de la iglesia para salir en la procesión de San Luis.

**Baños flotantes**

Desde hoy quedan abiertos al servicio público los baños de don Ramón González del Corral, sitos en el muelle de los Corconeras.

**«Crónica del Sport»**

Hemos recibido el número 8 de esta interesante ilustración quincenal, que contiene notables artículos de literatura y bellas artes, además de los consagrados al sport en todas sus manifestaciones. Entre éstos, mencionaremos las completas reseñas de las carreras de caballos de Jerez y Sevilla, y notas curiosas de caza, pesca, tiro, esgrima, gimnástica, velocipedia, colombofilia, polo, pelotarismo, etcétera.

Los grabados que ilustran este número en nada desmerecen de los que se ven en las mejores publicaciones del extranjero, como lo demuestran la reproducción de cuadros y dibujos de Ludwig, Boutet y Ravenstein, y los retratos de los notables pelotaris «Tandilero» y «Pedrés».

La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

La señorita Elena Antolín ha obtenido en los exámenes recientemente verificados en el Conservatorio de Madrid la hermosa calificación de notable.

Esta aventajada pianista, discípula del distinguido profesor don Manuel Guervós, cuyas altas dotes artísticas son ya bien conocidas en Santander, cuenta ya en su carrera con un buen número de sobresalientes, honoríficas notas que demuestran su aprovechamiento en el arte que cultiva.

**Para el Sanatorio**

Al pasar estos días por la plaza de los Mercados, hemos visto con satisfacción el cartel, en que se pide una limosna para el Sanatorio. Sabemos que se han recogido en el «ceceo» legumbres, verduras, y otros comestibles, y además 12 pesetas y 75 céntimos en metálico. Las encargadas de la colecta han sido respectivamente, durante la última expedición, Josefa Conlledo, Carolina Gutiérrez y Cruz Cobo.

En nombre de los soldados acogidos en aquel Asilo, damos las gracias á cuantas personas han contribuido con su óbolo á tan benéfica obra.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

Los Ayuntamientos de Rionansa, San Vicente de la Barquera y Aneivas han expuesto al público los respectivos repartimientos vecinales de la contribución para 1896 á 97.

Por esta Alcaldía se ha remitido al Gobierno Civil, para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, un extracto de los acuerdos tomados por la corporación municipal en las sesiones celebradas durante el mes de mayo último.

En breve aparecerá en el «Boletín Oficial» de la provincia una relación de los propietarios de los pueblos de Puenteansa y Celis, Ayuntamiento de Rionansa, cuyos terrenos en todo ó en parte han de ser ocupados para llevarse á cabo las obras de construcción de la carretera de tercer orden del Collado de Piedras Luengas á Tinamayor, en la sección de Puenteansa á Tinamayor.

El Ayuntamiento de Potes ha declarado prófugos á los mozos Rogelio Santos Rodríguez y Valentín Gutiérrez Fernández, y les cita y emplaza para que comparezcan, bajo pena de ser tratados con todo rigor.

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado ha remitido á esta administración de Hacienda, órdenes de adjudicaciones á favor de don Francisco Bueno Pérez, vecino de Ruiloba, don Celestino Fernández Usle, de Santander, don Isidro Echevarría Ortiz, de La Nestosa.

**Caridad**

La solicitud de nuestros amables lectores un pobre anciano, inútil para trabajar y á quien se haría un inestimable favor concediéndole algunas ropas para poder cubrir su desnudez.

El anciano para quien solicitamos este socorro, es digno de él por muchos conceptos. Vive en la calle del General Espartero, número 5, bohadrilla.

**Funerales**

Con gran solemnidad y ante un público tan numeroso como distinguido, se celebraron en la villa de Selaya, el 19 del corriente, solemnes exequias por el eterno descanso del alma del bravo y pundonoroso militar don Ricardo Vieña y Diego, muerto prematuramente en Cuba, cuando empezaba á recoger el fruto de sus esfuerzos defendiendo la integridad y la honra de la patria.

No es de extrañar, dadas sus muchas simpatías y la honda pena que produjo su muerte entre sus numerosos amigos y admiradores, que todos se apresurasen á rendir la última prueba de amistad, á su infortunado y querido amigo, elevando sus preces al cielo por el alma de tan distinguido general.

Tanto los reverendos Padres Escolapios de Villacarrido, como los párrocos de los pueblos inmediatos que contribuyeron con su cooperación á la mayor solemnidad del acto, se negaron á recibir sus honorarios, demostrando la pena que les produjo su muerte y la consideración que les merece su desconsolada viuda, hermanos y demás familia del finado.

La villa de Selaya puede estar satisfecha de haber honrado de una manera tan digna al que fué uno de sus hijos más ilustres, porque honrándole á él honrase á sí misma.

La Ilustración Española y Americana llegada hoy contiene el sumario siguiente:

Texto.—Crónica general, por don José Fernández Bremón.—Nuestros grabados, por don G. Reparaz.—Italia y Abisinia, por don Emilio Castelar, de la Real Academia Española.—Galatayud, notas de viaje por don Enrique Serrano Fatigati.—Un teniente muerto, por don Eduardo del Palacio.—Alma mía, poesía, por don Gonzalo Cerrajería.—Por ambos mundos, Narraciones cosmopolitas, por don Ricardo Becerro de Bengoa.—Sueños.—Importante.—Libros presentados á esta Redacción por autores ó editores, por G. R.—Anuncios.

Grabados.—Bellas Artes, Madrid: Exposición bial del Círculo de Bellas Artes: «Cuanto tardar», cuadro de J. García y Ramos.—Mindanao (Filipinas): El fuerte «Reina Regentes». Exterior del fuerte; Vista tomada desde el Este; Acto solemne de la bendición del blockhaus avanzado; Vista del camino militar, puente, muelle ó atracadero y cañonera «Gardquí»; Emplazamiento del fuerte y del blockhaus avanzado.—Génova: Los dos acorazados italianos cuya venta al Gobierno español gestiona la casa constructora.—Retratos de don Javier de Burgos y de don Jerónimo Jiménez, autores de la aplaudida zarzuela «Las Mujeres».—Marina española de guerra: La escuadra de instrucción.—Retrato del excelentísimo señor conde de Casal Ribeiro.—Moscou: Palacio del Kremlin. Sala de los Czares donde se verificó el gran banquete de la coronación; La coronación del Czar; Vista general del Kremlin.—El Metropolitano de San Petersburgo ungiendo al Czar en la catedral de la Asunción.—Vaso esmaltado regalado á los 600.000 invitados á la ceremonia de la coronación.

**EN BREVE**

se empezará á publicar, en lujosos cuadernos, un interesantísimo libro, que contendrá descripciones y noticias de las funciones religiosas, instituciones piadosas y obras de caridad que se celebran, sostienen y realizan en Santander y su provincia.

Será este libro una «crónica de la piedad» que estimarán, seguramente, y conservarán todos los buenos católicos de la Montaña, y tiene por objeto dejar un recuerdo escrito de los admirables progresos de la Fe, cada día más arraigada en esta provincia. Se está llevando á cabo un detenido trabajo de investigación para rendir el tributo que merecen, en esta curiosa obra, á cuantas personas se han interesado aquí por la propagación de la Fe católica.

El coste del libro será muy limitado, y como la edición, hecha con el mayor esmero, no será muy numerosa, se ruega á las personas que quieran figurar en la lista de suscriptores, que se sirvan dar aviso en la administración de LA ATALAYA.

Anoche se inauguraron las veladas en la Plaza de la Libertad, con una lucidísima, en la que tomó parte el orfeón «Santanderino», cantando un precioso coro de aires montañeses, arreglo del señor Zapata, director del orfeón, que fué aplaudidísimo.

También se aplaudió mucho á la banda una hermosa pieza, potpourri de aires nacionales, que fué repetido á instancias del público.

La concurrencia en aquel hermoso paseo fué extraordinaria, y esto prueba evidentemente la necesidad que había de dar comienzo á la acostumbrada serie de veladas nocturnas, que proporcionan gratuitamente al público.

A las seis de la mañana de ayer se verificó el embarque de las fuerzas de la recluta voluntaria que se hallaban reconcentrados el banderín de Ultramar.

Presenció el acto el General Gobernador señor Rodríguez Ibáñez, con su ayudante y algunos jefes y oficiales de la guarnición y del depósito.

Asistió al embarque también la banda municipal, que tocó algunas escogidas piezas.

Manda la expedición el primer teniente don José Sesma.

El total de los soldados embarcados fué de 696.

Anteanoche le fueron administrados los Santos Sacramentos á la virtuosa señora doña Eladia Carballo, esposa de nuestro respetable amigo el magistrado de esta Audiencia don Ricardo Prada, que se halla enferma desde hace algunos días.

Hacemos votos por el pronto alivio de tan virtuosa señora, deseando poder dar pronto noticia de su restablecimiento total.

La recaudación obtenida por este Ayuntamiento durante esta semana alcanza la suma de 68.933'57 pesetas por consumos y 36.864'35 por arbitrios, haciendo un total de 105.797'86 pesetas.

Por error involuntario apareció equivocado en el número de ayer el epigrafe del segundo artículo de la primera plana, pero suponemos que el claro criterio de nuestros lectores subsanaría la errata.

Los periódicos de Madrid dan cuenta de un descarrilamiento ocurrido en la línea de la Robla á Valmaseda.

El tren número 1 se hallaba detenido á las 4'15 de la tarde del miércoles en el kilómetro 242, entre las estaciones de Bercedo y Espinosa de los Monteros, por descarrilamiento de la máquina y vagón-coche, á consecuencia de un desprendimiento de piedras en la trinchera próxima á la caseta de los camineros, resultando herida la viajera María Lagarejos, natural de Manzanal (Zamora), con fractura del fémur de la pierna izquierda, y contusos Victoriano García Tascón, vecino de Santibañez de Rueda (León) y Benigno Fernández Gutiérrez, de Espinosa.

La María Lagarejos fué conducida al hospital de Valmaseda.

Como ya saben los lectores de LA ATALAYA, nuestro distinguido paisano don José Díaz de la Pedraja, Gobernador de Soria, desde el advenimiento del partido conservador al poder, ha sido destinado en la reciente combinación de Gobernadores á la provincia de Murcia.

No necesitamos felicitar al señor Pedraja por su nuevo destino, ni asegurar que es merecido su ascenso, basta publicar el siguiente telegrama que desde Soria nos dirigen personas que saben lo que vale nuestro paisano el señor Pedraja, y el recuerdo que de él guardará aquella provincia:

Soria 19—5'45 t.

«Soria y su provincia siente y lamenta profundamente la marcha del Gobernador señor Díaz Pedraja por sus especiales condiciones, honradez, moralidad y administración demostradas durante su mando.

Como montañeses nos felicitamos y felicitamos también á esa provincia.—Manuel Rodríguez.—Arturo Valgañón.»

Ayer se reunió la Cámara de Comercio, para designar á los dos vocales que han de representarla en la Junta de Obras del Puerto.

Fueron elegidos los señores don Enrique Gutiérrez Colomer y don Angel Pérez Eizaguirre.

Hemos tenido el gusto de ver unos originales anuncios del café Occidente, hechos en los talleres de don Telesforo Martínez. Estos anuncios están ilustrados con chispeantes caricaturas, al pie de las cuales se recomienda el establecimiento en graciosos comentarios. Forman una colección de doce viñetas diferentes, que muchas personas reunirán por la originalidad de los «prospectos».

Ayer tuvimos ocasión de visitar el acreditado almacén de pianos de los señores Hijos de Garcés, establecido desde hace muchos años en la calle de San Francisco. No creíamos que hubiera en Santander un depósito tan surtido de esta clase de instrumentos, cuyo elevado coste exige á los almacenistas el empleo de un capital de importancia. Vimos en este almacén más de treinta hermosos pianos, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, algunos de los cuales, si como instrumentos son obra maestra, como muebles pueden considerarse modelos de arte y de gusto.

Los dueños del almacén, deseosos de complacer al público inteligente, que de antiguo viene favoreciendo á esta casa, han hecho nuevos pedidos á las fábricas, y entre los pianos que han recibido últimamente, hemos visto dos que no tardarán en ser vendidos. Uno de ellos, de Estela Bernareggi, es verdaderamente magnífico y será una soberbia adquisición para quien le compre: este piano ganó para sus fabricantes un premio importante en una reciente exposición. El otro de los instrumentos á que nos referimos, es de Boisselot, y está construido admirablemente; es de los más perfeccionados, de construcción reciente, y dotado de inmejorables condiciones armónicas. El mueble es lujosísimo, adornado con preciosos trabajos de talla.

Los fabricantes catalanes señores Estela y Bernareggi han montado talleres para la fabricación de armoniums, animados por el éxito que han obtenido los primeros modelos lanzados al mercado, y los señores Hijos de Garcés han gestionado la obtención de la exclusiva para la venta de estos instrumentos, que serán, además de baratos, motivo de orgullo para las industrias nacionales.

En estas últimas semanas, se han vendido considerable número de pianos en el almacén de los Hijos de Garcés, en el cual se esperan nuevas remesas pedidas á las fábricas

para responder á nuevos encargos. La circunstancia de garantizar estos señores las buenas condiciones de los pianos que expenden, favorece mucho la venta, y justifica el favor y la confianza que les dispensa el público.

**RICARDO CAMPO**

**DENTISTA**  
PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

**LA CRISIS AGRICOLA Y PECUARIA Y SUS VERDADEROS REMEDIOS**

por  
**D. Santiago Martínez Maroto**

Se vende en la antigua librería católica y en la de don Luciano Gutiérrez. 15a2

**HIJOS DE GARCÉS**

Antiguo y acreditado almacén de pianos y armoniums de las más acreditadas fábricas de España y del extranjero.

Se garantizan todos los instrumentos. Afiaciones y reparaciones de todas clases. Entérense los compradores de los resultados dados por los pianos vendidos por esta casa, fundada en 1850.

SAN FRANCISCO, 21, 2.º

**CULTOS**

Los ordinarios de todos los domingos y además: En la Catedral. Misas rezadas á las cinco, cinco y media, luego frecuentemente hasta las ocho, y la última á las doce. A las nueve, Horas canónicas y misa conventual. Por la tarde, á las tres y media, Oficio divino y rosario.

Santísimo Cristo.—A las siete, misa y comunión general en la cual ganan indulgencia plenaria los asociados de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; á las ocho, misa parroquial con plática; á las nueve y media, misa rezada: Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete, función solemne de la mencionada Archicofradía, con los ejercicios de cosumbre y sermón, que predicará el reverendo Padre Pablo Conrat, de la Orden de Predicadores, concluyéndose el acto piadoso con el cántico con orquesta, de la preciosa *Salve* de Esclava. Por Breve de 3 de Julio de 1893, Su Santidad el Papa León XIII concedió indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias, á los fieles que en este día ó en cualquiera de las subsiguientes visitas en esta iglesia parroquial, y 300 días de indulgencia á los que en cualquier día del año orasen ante la imagen de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, pue se venera en este mismo templo.

Por breve de 3 de julio de 1893, Su Santidad el Papa León XIII se dignó conceder indulgencia plenaria á todos los fieles que en este domingo ó en cualquiera de los siete días subsiguientes visitaren esta Iglesia parroquial con tal de que habiendo confesado y comulgado, oren en dicha Iglesia por la paz y concordia entre los príncipes cristianos, extirpación de la herejía, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia.

Consolación.—Misas rezadas á las seis, siete y once; á las ocho, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, Congregación del Catecismo y á las siete y media, rosario.

San Francisco.—De seis á ocho, á las diez y media, once y doce misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las dos, ejercicio de piedad de la V. O. T.; á las tres, congregación del Catecismo; á las siete, día principio el ejercicio mensual del Glorioso Patriarca San José, con el Santo Dios, estación, rosario, gozos y sermón á cargo del orador sagrado don Pedro Santiago Camporredondo, concluyendo con cánticos y la oración del Santo.

Ampliación.—De seis á ocho, á las diez y media, once y doce misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, congregación del Catecismo, y al toque de oración, el ejercicio de la Confraternidad del Inmaculado Corazón de María, con estación, rosario y cánticos á la Santísima Virgen.

Santa Lucía.—Misas rezadas de seis á ocho; á las diez, once y doce; á las nueve, misa parroquial con plática; á las diez y media, Congregación de la Milicia Angélica. Por la tarde, á las dos y media, congregación del catecismo; á las tres y media, congregación de las Hijas Devotas de la Virgen, y á las siete y media, el ejercicio de San José, predicando el señor Alonso.

Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas rezadas; á las siete, misa rezada de comunión general que administrará nuestro excelentísimo Prelado; á las diez y media, misa solemne con sermón á cargo del señor Lectoral. Por la tarde, á las cuatro y media, estación, rosario y procesión general con la efigie de San Luis Gonzaga.

**SANTANDER MERCANTIL**

**RESEÑA SEMANAL**

21 de junio de 1896.

Azúcar	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Reales	Pesetas
Cuadrado de Barcel.	57 á 58	124 á 126		
Idem de Málaga.....	57 á 60	124 á 000		
Pilón de Barcelona.....	56 á 00	122 á 000		
Granulado.....	54 á 00	117 á 000		
Blancos.....	47 á 53	102 á 105		
Blanquillas.....	44 á 46	96 á 100		
Doradas.....	39 á 41	85 á 89		
Centrífuga.....	39 á 42	85 á 91		
Mascabado primera.....	41 á 00	89 á 00		
Idem segunda.....	38 á 00	83 á 00		
Mielles de Cuba.....	35 á 00	76 á 00		

Sin operaciones. No se han alterado los precios.

**Aguardiente**  
Caña de 20.º..... á 57 pts. pipa de 29 cánts.  
Ron Matanzas 28.º á 74 " las 27 " "  
Alcohol de vino, de 40.º, á 105 pts. hect.º "

Se han animado algo las ventas de ron, en pequeña escala.

Los alcoholes siguen tomando favor.

Café	Quintal de 46 kilos		Los 100 ka.	
	Pts. de 20 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Moka.....	41 á 44	446 á 478		
Caracolillo.....	34 á 35	370 á 380		
Hacienda escogido.....	33 á 34	359 á 370		
Pueblo corriente.....	30 á 31	326 á 337		

Las noticias de origen acusan alza continua en los precios.

Sin operaciones en p'aza.

Cacao	Quintal de 107 libras		Los 100 ka.	
	Pts. de 15 rs.	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Ocumares y Choronis, según clases.....	68 á 70	518 á 533		
Puerto Cabello.....	4 á 63	4 á 480		
Guirias.....	46 á 47	360 á 358		
Carúpanos.....	41 á 42	312 á 320		
Guayaquil arriba superior.....	37 á 38	229 á 290		
Idem idem corriente.....	35 á 36	267 á 274		
Cubano.....	32 á 34	244 á 259		

Continúan subiendo los precios del Guayaquil.

En plaza no se han hecho ventas de importancia.

Aceite de olivas	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Superior.....	36	78		
Corriente.....	33 á 34	72 á 74		

Han tomado favor las clases superiores que son hoy muy solicitadas.

Arroz	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De Valencia cilindrado.....	21	46		
Idem tres pasadas.....	19 á 20	41 á 43		
Idem dos idem.....	18 á 19	39 á 41		

Vuelven á elevarse los precios á juzgar por la cotización que nos transmiten los señores Beneyto y Gasset, de Valencia.

Garbanzos	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De Castilla.....	28 á 56	61 á 122		
Mejicanos.....	24 á 34	52 á 74		

No se han alterado los precios, si bien hay alguna tendencia á la baja.

Alubias	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Herrera.....	25 á 28	54 á 56		
Gallegas.....	16 á 00	35 á 00		

Son cada día más solicitadas las procedentes de Galicia, por resultar muy baratas y de buena clase.

Bacalao	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Noruega 1.ª.....	á 200	reales los 50 kilos.		
" 2.ª.....	á 194	" " "		
" 3.ª.....	á 188	" " "		

Con la baja de costumbre de seis reales por partida.

Tasajo	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Fresco.....	á 40	pesetas los 50 kilos.		
Anterior.....	á 38	" " "		

Sin variación.

Quesos	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De bola, marca La Vaca: de Jong, de Holanda, de 14 á 15 reales, queso de 2 kilos.				

Es de alguna importancia la venta actualmente, en virtud del bajo precio que existe.

Harinas	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Extra A. H.....	17 1/2	38		
Número 1 idem.....	16 1/2	36		
1.ª de piedras.....	16	35		
2.ª de idem.....	15	32		

No han sufrido variación los precios en plaza.

Las noticias de los diferentes puntos de Castilla coinciden augurando una cosecha de trigos bastante buena.

Jabón	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Glicerina especial, blanco de Haro.....	32	69'50		

Acaramelado de «La Rosarior»..... 24 1/2 á 25 53 á 54

Idem de San Sebastián y Bilbao..... 24 1/2 á 25 53 á 54

Pinta azul, primera..... 24 52

Idem idem, segunda..... 23 50

Sin variación.

Petróleo	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Caja de 37 litros, dos latas, á 20'75 pesetas. Sin derechos.				

Sin variación.

Maiz	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Redondo, gallego, á 70 reales saco de 100 kilos.				

Idem, extranjero, á 70 idem, idem.

Planchado, idem, á 70 idem, idem.

Existe aquí ruda competencia á la venta de maiz, pues se cede al costo ó con una utilidad muy insignificante.

Cebada	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
De Andalucía, á 18 pts. sacos de 80 kilos.				

Extranjera, á 16 idem, id.

También en este cereal se hacen precios muy económicos, en razón á las buenas noticias que hay con respecto á la cosecha de Castilla.

Habas	La arroba		Los 100 ka.	
	Reales	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Mazaganas, á 21 1/4 pts. saco de 80 kilos.				

**Subalternos de caballería**

El general Azárraga ignora que los subalternos de caballería residentes en Cuba aspiren a que se cierren las escalas; como dice «El Imparcial»; el último caso podría realizarlo permutando la cruz de María Cristina por el empleo que reciban con arreglo a la ley.

**Autores confesos**

Madrid 20—10'15 n.  
Telegrafían de la Habana, que los catalanes detenidos como presuntos autores de las últimas explosiones de bombas han confesado su delito, y comprobada su participación, han pasado a disposición de la autoridad militar.

RODRIGO.

**TELEGRAMAS**

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**DESDE MADRID**

**Revocación de sentencia**

Madrid 20—12 t.  
El Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha revocado la sentencia del Consejo de Guerra que juzgó en la causa instruida a varios paisanos que excitaron a sublevarse a los reservistas en la estación de Miranda de Ebro.

El Supremo ha condenado a cuatro años de prisión a uno de los paisanos, a un año a otro y ha absuelto a los demás.

**Vistilla.—Déficit.—Detenido.**

Hoy se celebra en la Audiencia la «vistilla» de la causa que se sigue contra Cabriñana por las denuncias formuladas contra Bosch.

El déficit de los actuales presupuestos asciende a veintidós millones de pesetas. Ha sido detenido en Barcelona, Claramunt, redactor del Diluvio, por sospecharse que mantiene relaciones con los anarquistas.

Las sociedades de Coruña obsequian hoy con un lunch a los marinos franceses. Esta noche se dará una serenata marítima.

**16.000 hombres a Cuba.—Más preparativos**

Se ha confirmado que a mediados de agosto embarcarán con destino a Cuba 16.000 hombres, hallándose incluido en estos refuerzos un regular contingente de caballería.

Confirmando lo que dije ya hace tiempo siguen haciéndose los preparativos en el ministerio de la Guerra para enviar hasta 90.000 hombres.

**Viajes de los generales.—Enfermo. Adquisición de barcos de guerra.**

Se dice como cosa ya resuelta que el Senado denegará el suplicatorio para procesar al general Borrero.

También se dice que con el término de la discusión del arresto de los generales, coincidirá el viaje de Martínez Campos y su familia a Santander y el de Borrero al punto que le designe el Gobierno.

Hállase gravemente enfermo el conde de Canga Argüelles.

Además de los acorazados que se compran a la casa de Génova, se adquirirán dos destructores torpederos.

**Lotería**

Los primeros premios han correspondido en el sorteo de hoy, a los números siguientes:

- 10.737, expendido en Madrid.
- 19.668, en Barcelona.
- 6.585, en Alicante.
- 643, en Valencia.
- 2.986, en Barcelona.
- 4.336, en Burgos.
- 14.093, en Sevilla.
- 27.271, en Barcelona.
- 19.444, en Valencia.
- 27.847, en Cartagena.
- 3.657, en Madrid.
- 15.474, en Sevilla.
- 3.015, en Chiclana.
- 932, en Madrid.

**El Consejo de Aduanas**

Madrid 20—1'15 n.  
Esta tarde se reunirá en pleno el Consejo de Aduanas, para resolver entre otras cosas de menos importancia, las dificultades que oponen las Aduanas extranjeras para la importación de los vinos envasados españoles y sobre los abusos que cometen los comerciantes alemanes.

Se ocuparán también del tratado con Suiza para introducir en España los tejidos de aquella república, pagando la tarifa más baja que les correspondiera, importándose directamente aquel artículo.

**Congreso**

Madrid 20—9'20 n.  
En la sesión del Congreso, que ha carecido de interés, se hicieron varias preguntas de escasa importancia.

El señor Alvear pidió que se active el proyecto de ley relativo a la construcción de una carretera a Torrelavega.

La Cámara acordó tomarlo en consideración.

El señor Navarro Reverter leyó los presupuestos.

La sesión duró dos horas, y se levantó a las seis y media.

**Sesión del Senado**

Madrid 20—9'49 n.  
En la sesión del Senado el señor Groizard promueve un debate combatiendo el dictamen de la comisión que entiende en el asunto de los generales.

Resenó el suceso y censuró a la Comisión por haber traspasado los límites que se la concedieron, estudiando detenidamente lo referente a la inmunidad parlamentaria.

Añadió que por el dictamen se traduce que el Gobierno ha estado desafortunado en las disposiciones adoptadas en la cuestión de los generales, y que la comisión se propone un voto de confianza para el Gobierno y dice que los liberales no lo consentirán.

Groizard convino en que el presidente había secuestrado la comunicación en que se daba cuenta del arresto de los generales.

Añadió que la minoría liberal desea que Martínez Campos asista al Senado, pero que la Cámara no entienda en la suspensión de las horas de arresto, por entender que corresponde esto al señor Azárraga.

El presidente señor Elduayen, se defiende de las acusaciones que le hace el señor Groizard, promoviéndose un incidente.

El señor marqués de Pidal defiende el dictamen de la comisión; intervienen los señores Azárraga y Valdosa, y se aprobó el dictamen en votación ordinaria, levantándose la sesión.

**Consejo.—Discusión.—Comisión de presupuestos de Cuba**

Madrid 20—10'15 n.  
Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.

En el Senado se discutirá el lunes el Mensaje.

La comisión de presupuestos de Cuba ha nombrado presidente al señor Toca y secretario al señor González Beltrán.

La comisión ha acordado dictaminar favorablemente en el proyecto de ley relativo a la Deuda flotante.

**Presidente de comisión**

Madrid 20—10'30 n.  
La comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley de represión del anarquismo, nombrará presidente al señor Serrano Alcázar y secretario al señor Burrell.

**Los presupuestos**

El plan de presupuestos comprende tres partes: la primera es un bosquejo sobre los progresos de la Hacienda en los últimos veinte años; la segunda la liquidación definitiva de los presupuestos del ejercicio económico de 1894-95 y los provisionales de 95-96; y la tercera, los presupuestos de 96-97.

Los presupuestos de ingresos ascienden a 773.776.261 pesetas; los de los gastos a 757.765.657 y extraordinarios a 336.000.000.

El «superavit» correspondido a los presupuestos de la Península.

**Lo que dice «La Epoca»**

Madrid 20—10'40 n.  
«La Epoca» dice que es probable que para el 25 de septiembre estén en Cuba más de 40.000 soldados.

**La escuadra francesa.—Monederos detenidos**

Madrid 20—10'50 n.  
Comunican del Ferrol que se espera que el viernes fondee la escuadra francesa en aquel puerto.

En Coruña continúan obsequiándose a estos marineros.

En Valencia han sido detenidos cuatro monederos falsos.

**Balance del Banco**

El balance del Banco de España practicado hoy, resultan las existencias siguientes:

Oro, 210.139.872 pesetas.  
Plata, 281.209.703.  
Bronce, 6.301.833.  
Billetes, 1.039.020.025.

**Un fugitivo.—Acusado de filibustero**

Madrid 20—11 n.  
En la frontera francesa ha sido detenido Ricardo Puig, de veintinueve años de edad, y a quien se le encontró huyendo por caminos extraviados.

Llevaba los pantalones ensangrentados y dijo que había vivido algunos días oculto en las montañas.

Al redactor del «Diluvio» que fué detenido, se le acusa de filibustero.

Se cree que no progresará la denuncia.

**Enmiendas al Mensaje**

Las enmiendas presentadas al Mensaje, en el Senado, por los señores Jimeno y Comas, dicen: la del primero que el Gobierno no ha conseguido que cese la intervención de los Estados Unidos en la cuestión de Cuba, y, por consiguiente, es imposible que siga este estado de relaciones entre España y aquella república, sin detrimento de nuestra dignidad nacional; y la del señor Comas se refiere a la conducta de los Estados Unidos, estudiada bajo el aspecto jurídico.

RODRIGO.

**Cotizaciones bursátiles**

MADRID	Día 18	Día 20
4 por 100 interior, contado...	68 85	68 90
4 por 100 idem, fin de mes...	68 80	68 75
4 por 100 exterior...	76 95	76 20
4 por 100 amortizable...	76 35	76 50
Cubas 86...	87 10	86 80
Cubas 90...	75 00	73 00
Banco de España...	384 25	383 25
Tabacos...	186 05	190 00
París (vista)...	18 10	18 15
Londres...	29 74	29 73
París...	65 98	64 75

**BARCELONA**

	Día 18	Día 20
4 por 100 interior...	68 86	68 85
4 por 100 exterior...	76 57	76 48
Amortizable...	00 00	00 00
Cubas del 86...	87 37	87 25
Cubas del 90...	73 00	72 87
Nortes...	27 25	27 85

**PARÍS**

	Día 18	Día 20
4 por 100 exterior español...	65 87	64 72
4 por 100 francés...	64 93	64 87

RODRIGO.

**Audiencia**

Ayer se celebró en la Sección primera la vista de la causa procedente del Juzgado de instrucción de Torrelavega seguida contra Cecilio Gutiérrez González, Máximo Olavarrri Sánchez y

Saturino Fernández Gutiérrez, vecinos de Somahoz y acusados de haber sustraído la noche del 5 de octubre último, del caserío de Manterola en Somahoz, gran cantidad de peras y manzanas, valoradas en dos pesetas.

El representante del Ministerio fiscal calificó el hecho de un delito de hurto y de autor al procesado con la circunstancia agravante de nocturnidad y pidió se le impusiera la pena de tres meses y un día de arresto mayor y dos pesetas de indemnización.

La defensa solicitó la absolución de los sumariados por no ser responsables del delito perseguido.

Esteban Evaristo Sáinz Pérez, vecino de Santibáñez, ha sido condenado por delito de disparo de arma de fuego con la circunstancia atenuante de agresión ilegítima, a la pena de tres meses de arresto mayor, accesorias y costas.

En Junta de gobierno prestó ayer juramento para poder ejercer la profesión de abogado don José María Gutiérrez y Gutiérrez Colomer.

**Mercancías**

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

109 sacos de harina, consignados al señor Cuevas; 5 bultos de grasa, al portador; 3 idem gasolina, señor Desmarais; 4 idem vino, señor Aliquete; 2 idem idem, señor Miguel; 1 idem tasajo, al portador; 1 idem vino, señor L. P.; 9 idem idem, señor Carriles; 2 idem idem, señor Esteban; 1 idem idem, señor Genar; 1 idem idem, a la orden; 1 idem idem, señor Esteban; 4 idem idem, señor Ramos; 2 idem idem, señor José; 1 idem idem, señor Pedro; 2 idem idem, señor Rafael; 2 idem idem, señor Anillo; 4 idem idem, señor Araluce; 109 sacos de harina, señor Abarca; 109 idem idem, señora viuda de Illera; 109 idem idem, señor Salazar; 109 idem idem, señor Gutiérrez; 160 idem salvados, al mismo; 109 idem idem, señor Abarca; 76 idem vino, señor Fuentes; 2 idem idem, señor Ruiz; 101 idem aceite, a la orden; 200 sacos salvado, señor Illera; 200 idem idem, señor García; 200 idem idem, señor Illera; 4 bultos de vino, señor Ontañón; 1 idem aguardiente, señor Pereda.

Por gran velocidad:  
Un bulto galletas, señor C. Sáinz; 3 idem idem, señor A. Haya; 9 idem idem, señor R. González.

**Libramientos**

que se han de satisfacer por la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia en el día de hoy:

Don Gregorio Cuello, generales sin destino determinado, 1.553'37.  
Don Santiago Merino, carreteras, 1.569'08.  
Don Ramón Venero, idem, 334'38.  
Don Julián Arregui, idem, 178'26.  
Don Florencio Ordeica, idem, 1.380'60.  
Don Jesús Sánchez de Tagle, acreedores al Tesoro, 4.830'18.  
Don Federico Ontañón, devoluciones, 111'80.  
Don R. Martínez Rodríguez, idem, 257'77.  
Tesorero de Hacienda, deudores al Tesoro, 48'78.

**Aduana**

Recaudación obtenida en el día de ayer:

	Pesetas
Por arancel...	16.122'84
Por multas...	7'60
Por carga...	246'65
Por descarga...	135'03
Coloniales...	11.993'85
Total...	28.505'97

**CENTRO DE 2.ª ENSEÑANZA**  
BAJO LA DIRECCIÓN  
De un Licenciado en Filosofía y Letras

Se dan lecciones de todas las asignaturas del bachillerato.  
Informarán en esta administración.

**NUEVA SASTRERIA**

DE  
**JOSÉ TEJADA**

San Francisco, 26

Gran surtido en lanillas para la presente estación. Maestro-cortador que ha estado en las principales sastrerías de Madrid, Barcelona y Sevilla.

Especialidad en trajes talaes, garantizando el color por ser extranjeros.

**AMA DE CRÍA**

Se ofrece una con leche de cinco meses para casa de los padres.

CALZADAS ALTAS, 65 2-1

**SE VENDE** una finca en el Alta; reúne buenas condiciones para una casa de campo y huerta.

Informar, don Ricardo Fernández, calle de Colón, número 14. 30-28

**BAÑOS DE ECHEVARRÍA**

ABIERTOS AL PÚBLICO

Espartero, 7

**OBRADOR DE PLANCHADO**

en la calle de la Blanca, número 5, 4.º y se reciben encargos en casa de don Angel Basave. 30-19

**VAPORES DE IBARRA Y COMP. DE SEVILLA**

Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 23 grandes vapores, a FLETES REDUCIDOS.

**SERVICIOS DE SANTANDER**

**Los lunes y martes**

se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cete y Marsella.

**Los miércoles y jueves**

se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marín, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

**Los viernes y sábados**

se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plascencia, Muelle número 13, recibe directamente y reexpide a sus destinos las mercancías.

**ROM BACARDI**

De venta en los cafés y principales establecimientos de ultramarinos.



Vende más barato que cualquiera

Son precios fijos verdad, podeis verlo

**VINOS FINOS PARA MESA**

SIN YESO NI ALCOHOL ADICIONADO

DE LAS

**BODEGAS ESPAÑOLAS**

PRECIOS DE ESTOS VINOS SIN ENVASE

	Las 12 botellas	La botella
VINO DE DOS AÑOS, etiqueta blanca...	5 pesetas	0'50 cts.
VINO DE TRES AÑOS, etiqueta dorada...	6 >	0'55 >
VINO DE CUATRO AÑOS, etiqueta nacional...	9 >	0,75 >

Los cascos se cobran a 25 céntimos de peseta cada uno, abonándose la misma cantidad cuando son devueltas en buen estado.

Se sirve a domicilio desde 12 botellas en adelante.

jd

**Depósito exclusivo: PORRES Y GONZALEZ**

La Universal. Blanca, 19.—Teléfono 171

**GRAN ESTABLECIMIENTO TERMAL**

**CALDAS DE BESAYA (Santander)**

Situado a dos minutos de la estación de las Caldas.

Agua termal, clorurada-sódica, bicarbonatada, nitrogenada; superiores por su composición a todas las de la provincia y a muchas de España.

Siete manantiales; 192.960 litros de agua cada 24 horas, con una temperatura constante de 36º, 36,6º y 37º.

Consideradas por eminencias médicas, como las mejores entre sus similares para combatir las enfermedades de los aparatos, digestivo, respiratorio, del sistema nervioso, del aparato genito-urinario, procesos generales, escrofulismo, herpetismo, gota, reumatismo, cardiopatía, etcétera, etc. 45-35

Reformas de consideración, hechas este año en el establecimiento, Grand hotel y demás fondas pertenecientes al mismo, llevadas a cabo por su nuevo representante don José Elizalde, antiguo fondista del Grand hotel del Sardinero (Santander), quien dará cuantos detalles le pidan.

Los precios de hospedaje son desde 6 pesetas en adelante, incluida habitación y demás.

**LA STRES B.B.B**

Habiendo tenido gran aceptación las novedades presentadas por esta casa y quedando pocas existencias del primer surtido, se ha recibido otro nuevo y selecto en las más altas novedades de sedería, lencería, alpaca y toda clase de tejidos de algodón.

Tocante a precios nada indico, pues sabido es que esta casa es la que más barato vende.

Completo surtido en alfombras, tapicería, huile para suelo, mesa y género blanco.

**Jaime Ribalagua**

7, BLANCA, 7

**EL TOISÓN**

SAN FRANCISCO, 24.

Acaba de recibirse la segunda remesa de novedades para la temporada de verano, siendo el surtido tan completo y variado que no dejará nada que desear, tanto en gusto como en precio, y lo mismo en trajes de seda, lana y tejidos de algodón de fantasía, como en confecciones, en las cuales hay modelos muy ricos.

Completo surtido en ornamentos de iglesia.

Paños y merinos para prendas talaes.

Nota.—Se remiten muestras por correo.

**EL TOISON**

ROSENDO DIEGO

**GRANTOSTADERO DE CAFÉ**

CUATRO CAMINOS, FRENTE DEL FIELATO

Se ofrece a todos los cafés, tiendas de ultramarinos, hoteles y fondas, siempre tostado del día, a 4'50 pesetas kilo, Hacienda superior, como podrán observar todos los que lo prueben.

Se sirve a domicilio. 24-14

**MR D'HERS**

PROFESOR DE LENGUAS VIVANTES

**ENSEIGNEMENT PRATIQUE**

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Método a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

Repaso para los exámenes de septiembre.

**5 DUROS**

**CAMA**

**JERGON DE MUEBLES Y ALMOHADA**

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Por ferrocarril.**—El general con Madrid, entra á las 3 tarde y sale á las 12:30 mañana.  
**Por carruaje.**—El de Bilbao, á las 9 mañana y sale 12:55 mañana.  
**Por peatones.**—El de Peña-Castillo, entra á las 11 mañana y sale á las 4:30 tarde; el de Cueto, Monte y San Román, á las 11 mañana y 4:30 tarde.  
**Por mar.**—Habana y Méjico (línea española), entra el 3, 15 y 25 aproximadamente cada mes y sale el 20 de idem.  
 Habana y Méjico (vapor francés), entra del 26 al 28 de idem y sale el 22 de idem.  
 Venezuela, Colombia y Ecuador, etc. etcétera, (vapor francés), entra del 14 al 16 de idem y sale el 27 de idem.

## Despacho al público

Se abre la reja para entrega de apartados,

de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para recepción de certificados ordinarios, de 9 á 11:30 mañana.  
 Para recepción de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana.  
 Para entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para entrega de correspondencia ordinaria y certificado de Lista, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Para reclamaciones é incidencias de certificados y valores, de 9 á 11 mañana y de 4 á 5 tarde.  
 Los carteros salen á distribuir á las 10, mañana y 4 tarde.  
 En los buzones se recoge la correspondencia depositada en el de esta principal, por última vez 15 minutos antes de la salida de cada correo. La de los demás buzones de la po-

blación, á las 8:40 y 11 mañana y 4 tarde; la del de la estación del ferrocarril, 5 minutos antes de partir el tren.  
 A la llegada de los correos se suspenden todas las operaciones de la reja.  
 Cuando algún correo se retrasa, se alteran las horas de reja y salida de carteros.

## Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á la 1:30 tarde—Llega á las 10 de la mañana.  
 Para Ampuero y Santoña, todos los días, á las tres de la tarde, y otro para Santoña, á las seis y media de la mañana.

## La Coronera

**Servicio desde el día 25 de mayo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6; 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2, y 3:30 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las

7:15; 9:30 y 12:15 de la mañana y á las 2:45, y 5 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero y Villaverde, es con el vapor de las 3:30.  
 Santander al Astillero, á las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.  
 Astillero á Santander, á las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

## Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 9:30 de la mañana.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 2:35 de la tarde.  
 Mixto número 1.081.—Llega á Santander á las 7:05 de la tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander á las 7:40 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 6:10 de la tarde.

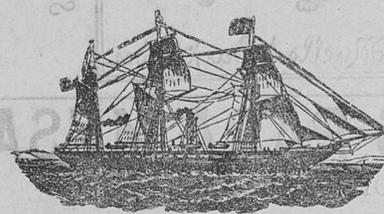
## Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.  
**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.  
 Los trenes discretionales que tienen la salida á las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

## Ferrocarril Cantábrico

**Santander a Cabezón.**—Salidas á las 7:40 y 11:15 de la m. y á las 3 y las 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7:25 y 11:01 de la mañana y á las 2:51 y 5:46 tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

## SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERACRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACIÓN  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLÁNTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

## EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don José M. Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de junio.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

## Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokocama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1896.  
 De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 23 de enero de 1896.

## EL VAPOR ISLA DE LUZON

su capitán don Pedro Bayona, saldrá de Barcelona el 20 de junio.

## Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

## EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Fernández, saldrá de Cádiz el 30 de junio.

## Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

## EL VAPOR RABAT

su capitán don Antonio Muriedas, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de junio.

## Servicio de Tánger

## EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

su capitán don Julián Osá, saldrá de Cadiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bultos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELÉFONO NUM. 63.

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacuna directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

# EL RELAMPAGO

## INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de EL RELAMPAGO, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2:50 pesetas. Según se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

## BOTES, A 2'50 Y 5 PESETAS

UNICO DEPÓSITO EN SANTANDER, GUANTERIA DE CRESPO.—SAN FRANCISCO, NÚMERO 25

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

10, SAN FRANCISCO, 10

Etamina, Plissé y sedas para blusas, confecciones de encaje y paño, alpacas en todas clases y colores, cortes de vestido en sedas y lanas, céfiros, satenes, sombrillas y demás artículos de fantasía para esta temporada.

Pídase á esta casa en la seguridad de encontrar un surtido como en ninguna otra.

Se remiten muestras á quien lo solicite.

## DROGUERÍA AL POR MAYOR

# PEREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Bragueros, biberones, fajas ventrales, gasójenos, clipsobombas, trigadero, medias de goma, pesartos, pulverizadores, sacaleches, termómetros clínicos y otros muchos aparatos.

# ¡ALLÁ VOY OTRA VEZ!

¡A CASARSE, A CASARSE!



TANTO va el cántaro á la fuente... dice un refrán español; pero como dicen que decía un inglés digo yo también, ¡mí no tiene miedo, coní! y ¡allá voy, allá voy!

¡¡¡POR CINCO DUROS NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, cama, jergón de muelles y almohada!!!

¡¡¡CINCO DUROS Y MEDIO arroba, de la rica lana gran vellón de Castilla, de primera, de primera!!!

¡¡¡28 DUROS 7/8 armarios de luna de primera, ó sean coquetas, sólida y elegantemente construidas!!!

¡¡¡4 DUROS 3/4 lunas de primera para armarios!!!

¡¡¡Camas, jergones de muelles, espejos, colchones de lana, impermeables, sillas, cestas, sillones, sofás, mecedoras y toda clase de muebles, al contado, con descuento, sobre precios de fábrica!!!

Se componen máquinas de coser cualquiera sea el sistema, y se vende toda clase de piezas sueltas para las mismas, é igualmente se venden veinte distintos sistemas de agujas para coser con dichas máquinas.

Camisas blancas, cumplidas, vistas finas, de hilo, cuello alto y bajo, todas medidas, á 4 pesetas 50 céntimos.

Botella grande de agua florida legítima Murray y Lanman, á 1 peseta y 95 céntimos.

Guantes cabritilla, 3 botones, á 1 peseta 50 céntimos.

Ventas á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

SAN FRANCISCO, 17

# MANUEL LAINZ

## IMPRESA Y ENCUADERNACION

# L. BLANCHARD

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concerrnientes al ramo

## VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la antosia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en la revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

## Depositario: Doctor MONTAÑÓN

HERNÁN-CORTÉS, 2



## LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería inglesa.

## A LOS SEÑORES MEDICOS

LA ERGOTINA COSTAS, preparada con estricta sujeción al procedimiento que dio á conocer el difunto Mr. Bon Jean en 1831, único admitido y sancionado por la ciencia. Y la SOLUCIÓN DOSADA DE CORNEZUELO DE CENTENO, del

## DOCTOR COSTAS

inalterable, propia para las inyecciones hipodérmicas (1 centímetro cúbico representa un gramo de cornezuelo), tienen como productos españoles, más sólida garantía y mayor economía que los de procedencia extranjera. Pídanse en las principales farmacias. Depósito en Valencia: Dr. Costas. En Barcelona: Sociedad Farmacéutica, Dr. Andreu. En Madrid: Melchor García. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

## MÉDICO

HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde

## DOCTOR GIFFRÉ

Compañía, 22, segundª

Imp. y enc. de L. Blanchard.—Santander